

1/1 0044560 5



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 P

Cuentas y paquetes

SOSTEN MUTUO SRL
 AVDA SAN MARTIN 2386 PISO 1 DTO 2
 ENTRE GALILEO Y CARLOS GOLDONI
 LOTE 10 COSTA AZUL
 5152 - VILLA CARLOS PAZ - PUNILLA - CORDOBA
 110044560202509015DIGITAL OCCBA-515225053970000PA00000000

Cuenta Empresas Persona Juridica

CONSOLIDADO

MANTENIMIENTO \$ 69.700,00	MOVIMIENTOS \$ 0,00	BONIFICACIONES \$ 0,00	CUENTA DÉBITO CC \$ 202-043533/6
-------------------------------	------------------------	---------------------------	-------------------------------------

Cuentas

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria)
 CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria)
 CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria)

Intervinientes

SOSTEN MUTUO SRL SOSTEN MUT (30-71467861-9)

Cuentas

CONSOLIDADO

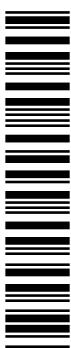
CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 20000004353364 Sucursal gestora: 0202	\$ 6.237,38

Acuerdo	TIPO ACUERDO	DESCUBIERTO \$ 4.500.000,00	VENCIMIENTO 10/09/2025
---------	-----------------	--------------------------------	---------------------------

Intereses	PROMEDIO CON ACUERDO \$ 5.684,27	INTERES SOBRE ACUERDO \$ 246,21	PROMEDIO EN EXCESO \$ 0,00	INTERES EXCEDIDO \$ 0,00	TNA 50,999
-----------	-------------------------------------	------------------------------------	-------------------------------	-----------------------------	---------------

CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 20000004355582 Sucursal gestora: 0202	\$ 0,00

CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria - incluida en el paquete Cuenta Empresas Persona Juridica)	Saldo Consolidado
CBU 01702028 26000040197900 Sucursal gestora: 0202	U\$S 958,95



Movimientos en cuentas

CC \$ 202-043533/6 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
SALDO ANTERIOR					1.565.091,71
31/07		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-60,00		1.565.031,71
01/08	D 587	TR.NE4051477 SOSTEN MUTUO SRL		1.770.000,00	3.335.031,71
01/08	D 587	DNET CREDITO NE3220122		780.000,00	4.115.031,71
01/08	D 569	DEBITO POR PAGO DE HABERES OL	-4.092.650,00		22.381,71
01/08	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-750.000,00		-727.618,29
01/08	D 733	TRANSFERENCIA 30714678619		790.000,00	62.381,71
01/08		IMP.LEY 25413 01/08/25 00004	-24.555,90		37.825,81
01/08	D	MANTENIMIENTO DE CUENTA 07/25	-69.700,00		-31.874,19
01/08	D	IVA TASA GENERAL	-14.637,00		-46.511,19
04/08	D 733	TRANSFERENCIA 30714678619		50.000,00	3.488,81
04/08		IMP.LEY 25413 04/08/25 00002	-506,02		2.982,79
05/08	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP085 342574 4		500.000,00	502.982,79
05/08		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-3.000,00		499.982,79
07/08	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-490.000,00		9.982,79
07/08	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-490.000,00		-480.017,21
07/08	D 587	TR.NE0112218 SOSTEN MUTUO SRL		490.000,00	9.982,79
07/08	D 587	DNET CREDITO NE3277611		3.700.000,00	3.709.982,79
08/08	D	CUENTA VISA NRO.	-3.446.749,05		263.233,74
08/08	D	CUENTA VISA NRO.	-253.260,00		9.973,74
08/08		IMP.LEY 25413 08/08/25 00001	-22.200,05		-12.226,31
11/08	D 733	TRANSFERENCIA 30714678619		20.000,00	7.773,69
14/08	D	IMPIUESTO SELLOS	-5,79		7.767,90
14/08	D	INTERES SALDO DEUDOR ACORDA	-246,21		7.521,69
14/08	D	IVA R.I.	-25,85		7.495,84
14/08		IMP.LEY 25413 14/08/25 00001	-1,65		7.494,19
18/08	D 733	TRANSFERENCIA 20181830159		1.089.300,00	1.096.794,19
18/08		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-6.535,80		1.090.258,39
21/08	D 236	DEPOSITO EFECTIVO		1.384.230,00	2.474.488,39
21/08	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-2.450.000,00		24.488,39
21/08	D 733	TRANSFERENCIA 27162045712		3.750,00	28.238,39
21/08	D 733	TRANSFERENCIA 20402426196		100.000,00	128.238,39
21/08	D 100	TRANSFERENCIA INMEDIATA COE 20402426196		447.355,00	575.593,39
21/08		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-11.612,01		563.981,38
22/08	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-550.000,00		13.981,38
27/08	D 500	TRANSF. CLIENTE CTA. CCP109 059651 2		1.272.401,20	1.286.382,58
27/08		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-7.634,40		1.278.748,18
28/08	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-1.270.000,00		8.748,18
28/08	D 104	TRANSF. CLIENTE CTA. CAP285 324536 6		1.204.717,50	1.213.465,68
28/08		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-7.228,30		1.206.237,38
29/08	D 500	TRANSFERENCIA 30714678619	-1.200.000,00		6.237,38
SALDO AL 29 DE AGOSTO					6.237,38
TOTAL MOVIMIENTOS			-15.160.608,03	13.601.753,70	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **JULIO 2025** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 60,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO REtenido 60,00
---	---	--	---	---------------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **JULIO 2025 \$ 19,80****Impuesto a los débitos y créditos** (estado impositivo NORMAL)Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **AGOSTO 2025** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 47.263,62	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 36.010,51	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 0,00	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO REtenido 83.274,13
--	---	--	---	---

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **AGOSTO 2025 \$ 27.480,46**

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043533/6. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 202-043555/8 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
00/00		SIN MOVIMIENTOS			0,00
		SALDO AL 29 DE AGOSTO			0,00
		TOTAL MOVIMIENTOS	-0,00	0,00	

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/043555/8. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC U\$S 202-401979/0 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.inscr.exen.reg.per.c/vt

FECHA	ORIGEN	CONCEPTO	DÉBITO	CRÉDITO	SALDO
		SALDO ANTERIOR			0,00
13/08	D 733	TRANSFERENCIA 20304677393			965,00
14/08		LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT	-5,79		959,21
27/08	D 500	COMI TRANSFERENCIA	-0,22		958,99
27/08	D 500	IVA TASA GENERAL	-0,04		958,95
27/08	D 500	TRANSFERENCIA 20248355639	-953,40		5,55
27/08	C 500	TRANSFERENCIA 20248355639		953,40	958,95
27/08		IMP.LEY 25413 27/08/25 00004		5,72	964,67
27/08		IMP.LEY 25413 27/08/25 00003	-5,72		958,95
		SALDO AL 29 DE AGOSTO			958,95
		TOTAL MOVIMIENTOS	-965,17	1.924,12	

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: **AGOSTO 2025** alcanzados por el impuesto.

TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS 5,72	TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS 5,79	TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS 5,72	TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS 0,00	IMP. NETO REtenido 5,79
---	--	--	---	--------------------------------------

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: **AGOSTO 2025 \$ 1,91**

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 202/401979/0. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.



Transferencias

RECIBIDAS (información al: 01/09/2025)

FECHA	BANCO	EMPRESA(Orig)	SERVICIO	REFERENCIA	COTIZ.	MON	IMPORTE	CUENTA ORIGEN
05/08	0017	0023235715384GOMEZMARIA	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS	\$		500.000,00	CC \$ 202-043533/6
27/08	0017	0030718742370ININ	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS	\$		1.272.401,20	CC \$ 202-043533/6
28/08	0017	0027260330212ENRIQUESMARCELA	TR. E/CTAS.BBVA-BF	VARIOS	\$		1.204.717,50	CC \$ 202-043533/6
01/08	007	30714678619SOSTEN MUTUO SRL	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 3220122 3220122	\$		780.000,00	CC \$ 202-043533/6
01/08	072	30714678619SOSTEN MUTUO SRL	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 4051477 4051477	\$		1.770.000,00	CC \$ 202-043533/6
07/08	015	30714678619SOSTEN MUTUO SRL	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 0112218 0112218	\$		490.000,00	CC \$ 202-043533/6
07/08	007	30714678619SOSTEN MUTUO SRL	TR. E/CTAS.OTROS B	VARIOS 3277611 3277611	\$		3.700.000,00	CC \$ 202-043533/6
01/08	LINK	30714678619 SOSTEN MUTUO SR	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA	\$		790.000,00	CC \$ 202-043533/6
04/08	LINK	30714678619 SOSTEN MUTUO SR	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA	\$		50.000,00	CC \$ 202-043533/6
11/08	LINK	30714678619 SOSTEN MUTUO SR	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS PPIA	\$		20.000,00	CC \$ 202-043533/6
18/08	NRJX	620181830159 SALOMON EDGARD	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS	\$		1.089.300,00	CC \$ 202-043533/6
21/08	CMCT	630703088534 TARJ VIRTUAL CM	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS	\$		100.000,00	CC \$ 202-043533/6
21/08	RIOP	627162045712 GUTIERREZ/MARIA	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VARVarios	\$		3.750,00	CC \$ 202-043533/6
13/08	RIOP	620304677393 HEYBOER/ALEXIS	TR. E/ CTAS. BBVA-BF	VARIOS VARVarios	U\$S		965,00	CC U\$S 202-401979/0

Legales y avisos

CUENTA EMPRESAS PERSONA JURIDICA (18-202-000194/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS,INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo sera de 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$25.000.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web www.bbva.com.ar e ingresar en Banca Online opcion contactenos, o tambien acercarse a cualquiera de nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As. puede canalizar su reclamo a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires al 0-800-222-9042, o el que en el futuro los reemplace. Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan debera dirigirse a la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Prov. del mismo nombre, comunicandose al 4276689 / 4274196 o el que en el futuro los reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor. En C.A.B.A. acerquese a cualquier (CGPC) del Gobierno de la Ciudad Autonoma de B.As. y/o al

Teléfono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Impuesto a los débitos y créditos

Los movimientos identificados con (D) están alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, agosto de 2025

Estimado Cliente,

Nos comunicamos para informarte las comisiones que aplicarán en Tarjetas de débito de Empresas a partir del 1ro de noviembre de 2025

Tarjetas de débito de Empresas:

- Movimientos en cajeros automáticos de la red **\$5.700,00**
- Movimientos en cajeros automáticos de otras redes **\$5.700,00**

Todos los precios informados en la presente carta incluyen IVA.

Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Para más información consulte las condiciones en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada

Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. Limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas ley 19.550 y ley 25.738. CUIT 30-50000319-3. Av. Córdoba 111 – Piso 31 CABA - CP 1054.



